

**COMUNICADO DE PRENSA
DE LA COMUNIDAD WIXÁRIKA
DE SANTA CATARINA CUEXCOMATITLÁN
JUNIO 3 DE 2009**

A la opinión pública en Jalisco y el país:

La comunidad wixárika de Santa Catarina Cuexcomatitlán, informa que seguimos firmes en nuestro reclamo, por la serie de delitos que diversos funcionarios gubernamentales llevaron a cabo durante el intento de imposición ilegal de la carretera Bolaños Huejuquilla durante el año pasado.

Asimismo, que derivado de esta lucha por nuestros derechos, hemos avanzado en el proyecto comunitario para el modelo de desarrollo al que sí aspiramos, y que tiene como condición el que responda a nuestra identidad y valores y a la relación sagrada que como cultura tenemos desde tiempos inmemoriales con nuestra madre tierra y las esencias de la vida; mismas que, herradamente, la civilización occidental cataloga solamente como "recursos" naturales y que al menospreciarlos de esta manera, está provocando una destrucción ambiental sin precedentes, ensombreciéndose gravemente el futuro de la humanidad y la vida en general.

En esta línea de lucha ética, sostenemos que a la par de la imperiosa necesidad de la construcción de proyectos sustentables de desarrollo, también es nuestro deber luchar porque se de un alto a la impunidad con que se cometen todo tipo de atropellos contra los pueblos y comunidades en este país, y que en nuestro caso llegó hasta la falsificación de actas y una terrible destrucción de nuestro bosque, nuestras lomas, manantiales, ríos, cercas e incluso viviendas, todo con la más completa falta de respeto por las personas y la naturaleza.

Por estas consideraciones, comunicamos que además del seguimiento al amparo agrario que derivó en suspensión judicial y a la denuncia que presentamos ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que derivó en clausuras ambientales, que por cierto fueron levantadas recientemente de forma por demás ilícita, hemos interpuesto el pasado día 29 de mayo, ante los Juzgados de Distrito en Materia Civil, demanda por daños y perjuicios contra las autoridades y empresas contratistas, con objeto de que se lleve a cabo la reparación (imposible en algunos casos) de los muchas afectaciones causadas.

También damos a conocer que tenemos en curso demanda penal ante la Procuraduría General de la República contra los funcionarios y empresas que perpetraron la destrucción ilegal del medio ambiente en nuestra comunidad y que continuaremos en este esfuerzo de justicia, hasta que los responsables paguen por sus delitos.

Pero debemos decirles que lejos de tratarse solamente de demandar por los ilícitos cometidos, nuestra comunidad está poniendo el mayor de los esfuerzos en la construcción de un proyecto de futuro alejado de una vez por todas, de todo el ambiente de simulación, corrupción y ambición sin límite, que tiene a México al borde de la ingobernabilidad.

En este sentido, estamos desarrollando, con el apoyo de nuestros técnicos comunitarios y el concurso de organizaciones de la sociedad civil y universidades que nos están acompañando, proyectos para la construcción de un modelo de educación intercultural apropiada para nuestros pueblos y cultura. Al mismo tiempo, avanzamos en las investigaciones y gestiones necesarias para un manejo integral y sustentable de bosques, aguas, fauna, flora y demás esencias de la vida que pueblan junto con nosotros a Tatei Yurianaka (nuestra madre la tierra) y comenzamos a construir, con estos criterios, la planeación de diversos aspectos de infraestructura de caminos, como alternativa a los ejes carreteros que nos quieren imponer por la fuerza y que en nada nos beneficiarán planteados de esa manera, sino que forman parte de uno de los megaproyectos carreteros al servicio de acuerdos internacionales para el transporte de mercancías y la extracción de recursos en los territorios por los que atraviesa.

Por las razones expuestas, invitamos a los ciudadanos de México y el mundo que piensen como nosotros, que es el tiempo de detener con determinación las acciones prepotentes y corruptas desde el poder, pero al mismo tiempo, construir con toda la energía de que seamos capaces, otra forma de aplicar la ciencia, la tecnología y las humanidades, a que nos acompañen en nuestra lucha y a que en sus espacios de ciudadanía, desarrollen los nuevos caminos que den a luz los nuevos proyectos civilizatorios que nos urgen a todos los seres vivos y a nuestra madre tierra.

También exigimos, a las autoridades de gobierno honestas, que faciliten el desarrollo de las prácticas que hacia nuestro propio modelo de desarrollo estamos impulsando y que forma parte de nuestro derecho universalmente aceptado. Que dejen los intentos de imposición de obras que solo responden a proyectos de negocios depredadores que han mostrado su inviabilidad, e incluso, su alcance criminal, como se ha podido ver en la criminalización de diversas luchas sociales en todo el país.

Dado en Santa Catarina Cuexcomatitlán el 31 de mayo del 2009

Por las Autoridades Tradicionales

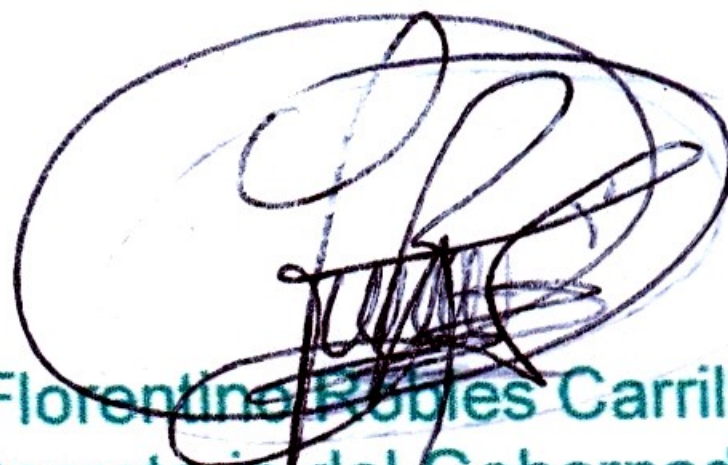


COMUNIDAD INDIGENA
"TUAPURIE"
SANTA CATARINA
CUEXCOMATITLAN, MUNICIPIO
DE MEZQUITIC, ESTADO
DE JALISCO


Jaime Carrillo Carrillo
Gobernador Tradicional



Benjamín García González
Capitán



Florentina Robles Carrillo
Secretario del Gobernador

Por las Autoridades Agrarias



Consejo de Vigilancia
"STA. CATARINA"
CUEXCOMATITLAN

Pedro de la Rosa de la Rosa
Presidente del Consejo de Vigilancia

Juan Ávila de la Cruz
Presidente de Bienes Comunales



COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
"TUAPURIE"
STA. CATARINA CUEXCOMATITLAN
MPIO. DE MEZQUITIC, JAL.



TESORERÍA DE BIENES COMUNALES
"TUAPURIE"
STA. CATARINA CUEXCOMATITLAN
MPIO. DE MEZQUITIC, JAL.

Lino Cosío Nazario
Tesorero del Comisariado

Omar Carrillo Carrillo
Secretario del Consejo de Vigilancia